

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES
AGRICAROB S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
conjuntamente con el Informe del Auditor Independiente*

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO	PÁGINA
SECCIÓN I	
Informe del auditor independiente	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	
Método directo	7
Método indirecto	8
Notas a los estados financieros	9 - 16
SECCIÓN II	
Informe a la gerencia como resultado del estudio y evaluación del control interno	18

Abreviaturas:

NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	U.S. dólares

SECCIÓN I

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la Opinión

Efectué la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para la auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para la opinión.

Otros asuntos

Como se indica en la nota 13, a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Coronavirus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se ha visto afectada ante la recesión económica.

La Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades, y a la fecha está cubriendo los costos fijos sin tener muchos ingresos. Si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo la Administración tendría un impacto significativo en sus estados financieros.

Estos asuntos originan una duda sustancial de incertidumbre que pudiese generar sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la

Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

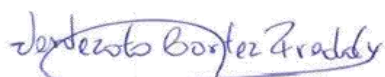
- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y desarrollé procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy requerido a llamar la atención en el informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Me comunique con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifique durante la auditoría.



Ing. Freddy Verdezoto Cortez
Registro Nacional de Auditores Externos
SCV-RNAE-920

Abril 26, 2020
Guayaquil, Ecuador

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.
(Samborondón - Ecuador)

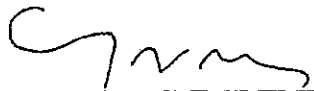
Estado de Situación Financiera

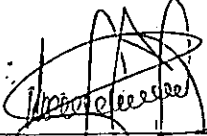
31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes:				
Efectivo y bancos	6	US\$	3,746	31
Cuentas por cobrar	7		385,009	391,719
Impuestos corrientes	11		2,483	2,483
Total activos corrientes			391,238	394,233
Activos no corrientes:				
Propiedades, neto	8		903,792	903,792
Activos biológicos	9		72,113	72,113
Total activos no corrientes			975,905	975,905
Total activos		US\$	1,367,143	1,370,138
<u>Pasivos y Patrimonio</u>				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar	10	US\$	16	16
Total pasivos corrientes			16	16
Total pasivos			16	16
Patrimonio:	12			
Capital social			70,800	70,800
Resultados acumulados			1,296,327	1,299,322
Total patrimonio			1,367,127	1,370,122
Total pasivos y patrimonio		US\$	1,367,143	1,370,138

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Carlos Nebel Ordoñez
Gerente General


C.P.A. Omar Merchan Sánchez
Contador General

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:			
Ingresos por venta de activos biológicos	US\$	-	-
Gastos operacionales:			
Honorarios profesionales		(672)	(784)
Impuestos, contribuciones y otros		(2,318)	(326)
Otros gastos		<u>(5)</u>	<u>(538)</u>
(Pérdida) operacional		(2,995)	(1,648)
Ingresos financieros		<u>-</u>	<u>4,660</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(2,995)	3,012
Impuesto a la renta	11	<u>-</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad neta	US\$	<u><u>(2,995)</u></u>	<u><u>3,012</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Carlos Nebel Ordóñez
Gerente General



C.P.A. Omar Merchán Sánchez
Contador General

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.

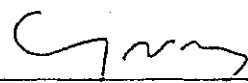
Estado de Cambios del Patrimonio

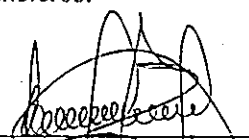
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Resultados acumulados				Patrimonio, neto
		Capital social	Resultados acum. por adopción NIIF	Resultados acumulados	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	70,800	866,379	429,931	1,296,310	1,367,110
Utilidad neta		-	-	3,012	3,012	3,012
Saldos al 31 de diciembre de 2018		70,800	866,379	432,943	1,299,322	1,370,122
(Pérdida) neta		-	-	(2,995)	(2,995)	(2,995)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	70,800	866,379	429,948	1,296,327	1,367,127

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Carlos Nebel Ordoñez
Gerente General


C.P.A. Omar Merchán Sánchez
Contador General

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

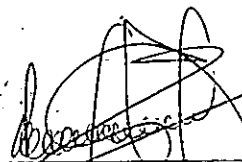
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	US\$ -	-
Pagos a proveedores y otros	(2,995)	(1,460)
Intereses ganados	-	4,660
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(2,995)	3,200
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Préstamos a partes relacionadas	6,710	(67,460)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	6,710	(67,460)
Incremento (disminución) neto de efectivo y bancos	3,715	(64,260)
Efectivo y bancos al inicio del año	31	64,291
Efectivo y bancos al final del año	US\$ 3,746	31

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Carlos Nebel Ordoñez
Gerente General



C.P.A. Omar Merchán Sánchez
Contador General

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.

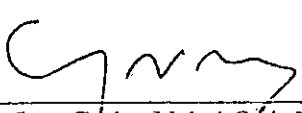
Estado de Flujos de Efectivo

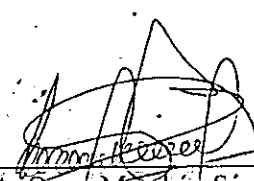
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Pérdida) utilidad neta	US\$	(2,995)	3,012
<i>(Aumento) disminución en Activos:</i>			
Cuentas por cobrar		-	629
Impuestos corrientes		-	(93)
<i>Aumento (disminución) en Pasivos:</i>			
Cuentas por pagar		-	(270)
Impuestos corrientes		-	(78)
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	US\$	<u>(2,995)</u>	<u>3,200</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Carlos Nebel Ordoñez
Gerente General


C.P.A. Omar Merchán Sánchez
Contador General

AGRÍCOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A. se constituyó el 22 de julio de 2018, en la ciudad de Samborondón, Ecuador, con la actividad de cultivo de arroz.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración en abril 14 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

2.2 *Bases de medición* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

2.3 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 *Estimaciones y juicios contables significativos* - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.4.1 *Juicios* - En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2.4.2 *Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones* - La Administración considera que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo que resulten en un ajuste material en el año que terminó el 31 de diciembre de 2019.

2.4.3 Medición de Valores Razonables - Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para las PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 4 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y bancos - Incluye efectivo disponible en bancos locales.

3.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.3 Propiedades

3.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.3.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados cuando exista un indicativo de cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.4 Activos biológicos - Los activos biológicos consisten en costos de semillas y trabajos agrícolas realizados en los cultivos de caña de azúcar y arroz que tienen una etapa de crecimiento de 3 años y 4 meses, respectivamente, hasta que se encuentren listos para su explotación.

Después del reconocimiento inicial, los activos biológicos son medidos según el modelo del costo, es decir al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, tomando en consideración su vida útil o tiempo de producción del activo.

El costo de los activos biológicos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.6 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

3.7 Impuestos

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo.

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

El anticipo mínimo de impuesto a la renta es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos.

3.8 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos, cuando se ha realizado la transferencia de dominio del activo, concordante con el principio contable del devengado.

3.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los

que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

- 4.1 *Partidas por Cobrar*** - El valor razonable de las partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El monto en libros de otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

- 4.2 *Otros Pasivos Financieros*** - El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal del negocio y de las actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración:

- 5.1 *Riesgo de crédito*** - La Compañía no presenta riesgos crediticios debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de créditos considerados normales para su tipo de actividad económica.
- 5.2 *Riesgo de liquidez*** - Es gestionado por la Administración de forma oportuna, para este efecto la Compañía administra la liquidez para cumplir con las obligaciones mantenidas.

Administración de Capital - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del total del patrimonio. La Compañía no está sujeta a

requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y bancos; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y bancos, nota 6	3.746	31
Cuentas por cobrar, nota 7	385.009	391.719
Impuestos corrientes, nota 11	<u>2.483</u>	<u>2.483</u>
Total	<u>391.238</u>	<u>394.233</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Cuentas por pagar, nota 10	<u>16</u>	<u>16</u>

6 EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019, representa saldos en cuentas corrientes depositados en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

7 CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Cuentas por cobrar partes relacionadas:</u></i>		
Konig S.A.	223.609	237.951
Semagrico Semilleros Agrícolas S.A.	94.110	94.110
Velting S.A.	38.875	38.875
Agripensa Agrícola Peninsular S.A.	17.000	17.000
Ing. Carlos Nebel Ordoñez	8.927	1.500
ITL Industrial Tuna Loins S.A.	2.283	2.283
Ecufrozen S.A.	<u>205</u>	
Total	<u>385.009</u>	<u>391.719</u>

8 PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a terreno de 210 hectáreas ubicado en los cantones de El Triunfo y Naranjal, cuyo valor en libros es de US\$903.791. Estos terrenos están destinados al cultivo de arroz y caña de azúcar.

9 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos consisten en costos de semillas y trabajos agrícolas realizados en los cultivos de caña de azúcar y arroz que tienen una etapa de crecimiento de 3 años y 4 meses, respectivamente, hasta que se encuentren listos para su explotación.

10 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, representa saldos por pagar a proveedores.

11 IMPUESTOS

11.1 Activos por impuestos corriente - Un resumen de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>2.483</u>	<u>2.483</u>

11.2 Situación fiscal - Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2017 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

11.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados - A través de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Segundo Suplemento R.O. 150 del 29 de diciembre de 2017, se reformó la tarifa de impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2019, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 25%, no obstante la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa e indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

La conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la base imponible es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(2.995)	3.012
Gastos no deducibles	2	
Deducciones adicionales	<u> </u>	<u>(11.270)</u>
Base imponible	<u>2.993</u>	<u>(8.258)</u>
Impuesto a la renta causado		
Anticipo mínimo calculado		
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u> </u>	<u> </u>

11.4 Precios de Transferencia - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados

en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a US\$15.000.000 deberán presentar a más del Anexo el Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

11.5 Cambios tributarios - Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Suplemento del R.O. 111 del 31 de diciembre de 2019:

Contribución única

- **Contribución única y temporal sobre los ingresos:** Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Impuesto a la renta

- **Dividendos:** Se consideran como ingresos gravados los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador en un 40% del valor distribuido sobre el cual se realizará una retención en la fuente del 25% a 35% los cuales serían equivalentes al 10% y/o 14% de retención sobre el valor bruto distribuido.

Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetas a retención en la fuente del 25% conforme a la Resolución que emita el SRI.

- **Ingresos exentos:** Se determina que los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados como ingresos exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- **Régimen impositivo para Microempresas:**
 - Tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.
 - No serán agentes de retención de impuesto a la renta e IVA, excepto casos previstos en esta Ley.
 - Presentarán y pagarán las declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.
- **Anticipo de impuesto a la renta:** Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

12 PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social consiste en 70.800 acciones con valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones autorizadas	141.600	141.600
Acciones suscritas y pagadas	70.800	70.800

12.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros (abril 14 de 2020), el evento que en opinión de la Administración pueda tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, es el siguiente:

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. Mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”. Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

La Compañía está cubriendo los costos fijos con pocos ingresos. Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha.

SECCIÓN II

INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Registro: SCV-RNAE-920
Dirección: Psje. Víctor
Emilio Estrada e/ García
Goyena y El Oro
Teléfonos: (593 4) 5046453
(593 9) 83326815
Guayaquil - Ecuador

Ingeniero
Carlos Nebel Ordoñez, Gerente General
Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A.
Ciudad.-

Asunto: **INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN
DEL CONTROL INTERNO**

Estimado Ingeniero:

En relación a la auditoria de los estados financieros de Agrícola Cañera Robles AGRICAROB S.A. al 31 de diciembre de 2019 pongo en su conocimiento de que no existieron observaciones y recomendaciones que pudieran afectar de forma significativa la situación financiera de la empresa.

Muy atentamente,



Ing. Freddy Verdezoto Cortez
Registro Nacional de Auditores Externos
SCV-RNAE-920

Abril 26, 2020
Guayaquil, Ecuador